



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

**Intervención de la Embajadora Egriselda López, Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, en la Primera Sesión Regular Junta Ejecutiva de UNICEF**

**Espacio de Declaraciones Generales del tema de agenda 2 - Declaraciones introductorias del presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva de UNICEF, Sra. Catherine Russell**

10:00 Hrs. – 13:00 Hrs.

06 de febrero 2024

Tiempo estimado: 3 minutos

Estimado Presidente y Miembros del Buró,  
Estimada Señora Directora Ejecutiva,

Deseo iniciar esta intervención señalando la importancia de cada uno de los elementos destacados en sus intervenciones. El Salvador, como país entrante a la membresía de UNICEF este 2024, comparte las prioridades, las metas planteadas, así como las preocupaciones por ustedes señaladas, particularmente en lo que se refiere al impacto de la crisis humanitaria mundial en niñas y niños, la nutrición, la educación, la atención materno - infantil, la atención al impacto de los efectos del cambio climático sobre estas poblaciones, entre otros.

En ese sentido, El Salvador encomia el trabajo de la Junta Ejecutiva, y reitera su compromiso por aportar de manera constructiva y dinámica durante sus deliberaciones más sustantivas. En esa línea, saludamos el trabajo en los distintos temas de agenda que se abordarán en esta sesión, entre ellos, lo que a la elaboración, consideración y adopción de los programas país a examinar por la Junta se refiere, mismos que son claves para la ejecución efectiva del mandato de UNICEF alrededor del mundo.

Estimamos que reconocer los desafíos y las oportunidades es un paso determinante para orientar nuestro trabajo, y multiplicar los resultados, mismos que el Plan Estratégico de UNICEF para 2022 - 2025 ya considera, y sobre los cuales seguiremos trabajando en línea con nuestras prioridades nacionales.

Señor Presidente,

Mi país reitera la prevalencia del Interés Superior del Niño y la Niña para cada una de las iniciativas que implementamos en favor de su bienestar, compromiso que se ha consolidado, por iniciativa de la Primera Dama de la República, Sra. Gabriela Rodríguez de Bukele, a través de la creación e implementación de la Ley Crecer Juntos; la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano; la Ley Nacer con Cariño; y la Ley Amor Convertido en Alimento sobre el apoyo a la lactancia materna.

De esta manera, la alineación entre nuestras prioridades nacionales y el mandato de UNICEF para lograr los resultados esperados continúa siendo fundamental, acción que estamos seguros continuará consolidándose mediante el trabajo mano a mano con la oficina país de UNICEF en El Salvador, y su nueva representante, Sra. Victoria Colamarco.

Señor Presidente,

Para finalizar, mi delegación estima importante destacar la necesidad de que el trabajo de la Junta Ejecutiva encuentre sentido no sólo en el aseguramiento de la eficiencia en la ejecución de recursos y de su marco de gobernanza, sino también en el marco de procesos intergubernamentales en curso e importantes para las Naciones Unidas como lo es la Cumbre del Futuro y la Declaración sobre las Generaciones Futuras.

A ese respecto, reafirmamos que la niñez, como presente y futuro del mundo en que vivimos, debe ser incorporada clara y estratégicamente a cualquier iniciativa que renueve nuestras intenciones para abordar las necesidades más apremiantes, a fin de encontrar vías innovadoras e incluyentes para asegurar el desarrollo en todas y cada una de sus dimensiones.

Muchas gracias.